

se someterán a la aprobación de la Junta, o pedir su entrega gratuita, y solicitar por escrito, con anterioridad a su celebración, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen oportuno sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Villabona, 11 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Otegui Arsuaga.—55.817.

LAS FONTANILLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 15 de enero de 2004, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 16 de enero de 2004, a las diecisiete horas, si procediese con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta anterior.
Segundo.—Aprobación y cierre, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados de la campaña 2002-2003.
Tercero.—Renovación de cargos y nombramiento de apoderados por vencimiento de los mismos.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Lucena, 26 de noviembre de 2003.—El Secretario, don José Santamaría Muñoz.—55.521.

LAVEPLAST SALAMANCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo 31 de diciembre de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el orden del día que sigue:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.
Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas titular y suplente de la sociedad.
Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el de auditoría.

Castellanos de Moriscos, 10 de diciembre de 2003.—Administrador solidario, Gerásimo Mazo Martín.—55.825.

LISTERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Universal de esta Sociedad ha acordado el 30 de noviembre de 2003, la disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	635.919,86
Inmueble calle Goya, 25 (Madrid) ..	410.898,50
Inmueble Hernández Iglesias, 22 (Madrid)	120.962,29
Inmueble López de Hoyos, 362 (Madrid)	71.391,94
Mobiliario Inmueble Hernández Iglesias, 22 (Madrid)	0,00
Vehículo CA-3131-AT	0,00
Vehículo M-5962-PC	0,00
Vehículo 8434-CHT	32.667,13
Inmovilizado financiero	433.497,20
PBP Corto plazo Plus Fondo Inversión Mobiliaria	433.496,20
Fianza Gas Natural	0,60
Activo Circulante	19.948,19
Hacienda Pública deudora Impuesto Valor Añadido 2003	1.004,95
Caja	12,01
Bancos	18.931,23
Total Activo	1.089.365,25

	Euros
Pasivo:	
Fondos Propios	158.402,32
Capital Social	60.200,00
Reserva revalorización	116.588,46
Reserva legal	12.040,00
Reservas voluntarias	56,45
Resultados negativos ejercicios anteriores	-27.166,48
Pérdidas y Ganancias	-3.316,11
Provisiones para riesgos y gastos	2.002,87
Provisión para impuestos	2.002,87
Acreedores a corto plazo	928.960,06
Préstamo Arion 90, Sociedad Anónima	928.960,06
Total Pasivo	1.089.365,25

Madrid, 30 de noviembre de 2003.—La Liquidadora, Doña María Concepción Arias Hernández.—55.821.

LUCÍA GÓMEZ, S. L.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

La Administración de esta sociedad acuerda convocar a los Socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle Macarena 27, Madrid), el 30 de diciembre de 2003, a las 12:30 horas, con el fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital y modificación de Estatutos.
Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución.
Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Madrid, 11 de diciembre de 2003.—Sonia Navarro González, administradora única.—55.868.

LUR-BARRI, S. A.

A los efectos de cumplir lo previsto en los artículos 263 y 275 del Real Decreto Legislativo 1.564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta compañía, celebrada el 24 de noviembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, aprobándose, igualmente por unanimidad, el Balance Final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material:	
Terreno en Urduliz	100.400,29
Activo Circulante:	
BBK Cuenta Corriente 2107007163	3.285,40
Total Activo	103.685,69
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital Social	162.270,00
Reserva por diferencia redondeo a euros	3,27
Resultados negativos ejercicios anteriores	-57.801,30
Perdidas 2003	-786,28
Total Pasivo	103.685,69

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—El Liquidador, don Luis Ansoleaga Ostolozaga.—55.534.

MAIZTEGUI, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de esta Sociedad, celebrada el 19 de noviembre de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la misma, en base al siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Inmovilizado material	91.109,38
Inmovilizado financiero	1.497.743,24
Inmovilizado circulante:	
Tesorería	4.238,22
Total Activo	1.593.090,84

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social	979.029,00
Reservas	611.637,47
Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 51.300,91
Pérdidas y Ganancias	53.725,28
Total Pasivo	1.593.090,84

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—El Liquidador único, D. Juan María Barandiarán Alday.—54.781.

MARINA DE SANTANDER, S. A.

Cambio de domicilio

Por acuerdo de la Junta General Universal celebrada el día 25 de noviembre de 2003, se aprobó trasladar el domicilio de la Sociedad a la calle Príncipe de Vergara, n.º 35, Bajo izquierda, de Madrid.

Madrid, 25 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo.—54.390.

MATHEWS, S. A.

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2003 acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad con el siguiente Balance final:

Balance a 29 de noviembre de 2003

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	430.949,88
III. Inmovilizaciones materiales	
199.289,76	
1. Terrenos y construcciones	199.289,76
221. Construcciones	199.289,76
IV. Inmovilizaciones financieras	
231.660,12	
2. Créditos a empresas del grupo	231.660,12
244. Créditos Largo/Plazo Empresa Grupo ..	231.660,12
D) Activo circulante	2.956,36
VI. Tesorería	
2.956,36	
570. Caja Pesetas	2.949,02
572. Bancos e instituciones de crédito cuenta corriente vista, pesetas	7,34
Total Activo	433.906,24

Pasivo:	
A) Fondos propios	433.906,24
I. Capital suscrito	
162.273,27	
100. Capital social	162.273,27
VI. Reservas	
321.907,77	
6. Otras reservas	321.907,77
117. Reservas voluntarias ..	321.907,77
V. Resultados de ejercicios anteriores	
-49.458,61	
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-49.458,61
121. Resultados negativos ejercicios anteriores ..	-49.458,61
VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida) ..	
-816,19	
129. Pérdidas y ganancias ..	-816,19
Total Pasivo	433.906,24

Barcelona, 1 de diciembre de 2003.—El Liquidador único.—José Matas Corts.—55.325.

METASA PROPIEDADES, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, en Madrid, calle Alonso Cano, 23, el día 31 de diciembre de 2003, a las trece horas en primera convocatoria y el día 1 de enero de 2004, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Propuesta de disolución de la sociedad, acogiendo al régimen de la Ley 46/2002, y en su caso cese del órgano de administración y nombramiento de liquidador o liquidadores, con atribución de facultades para fijar las normas de división del haber social.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que así lo requieran.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día Corresponde a todos los

accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid a 12 de diciembre de 2003.—El Secretario, Manuel Conde del Río.—55.824.

**MINEMET, S. L.
Sociedad unipersonal**

Anuncio de Disolución

La Junta General Extraordinaria Universal celebrada el día 5 de noviembre de 2003 ha acordado proceder a disolver la compañía e iniciar el periodo de liquidación.

Para ello se ha designado Liquidador único a don Juan Carlos Barrios Palacios, Abogado, provisto de N.I.F. número 396.820—R, colegiado número 28.552 del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Madrid, 17 de noviembre de 2003.—El Liquidador único, Juan Carlos Barrios Palacios.—54.416.

**MONTEPIÓ COMERCIAL
E INDUSTRIAL MADRILEÑO,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN
SOCIAL A PRIMA FIJA**

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

La Junta Directiva ha acordado convocar Asamblea General Extraordinaria, a celebrar en el Hotel Auditorium, Avenida de Aragón número 400, de Madrid, el jueves día 8 de enero de 2004, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el viernes día 9 del mismo mes y año, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Junta Directiva.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 2003.

Tercero.—Disolución del Montepío por estar incurso en causa legal.

Cuarto.—Cese Junta Directiva. Acuerdo de solicitud a la Dirección General de Seguros para que la liquidación se encomiende al Consorcio Compensación de Seguros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria.

Los documentos básicos de las propuestas del orden del día, estarán a disposición de los mutualistas, en el domicilio social del Montepío, calle Zurbano número 71, de Madrid, los cuales para la asistencia a la Asamblea General, deberán proveerse, previamente, de la correspondiente tarjeta acreditativa de su condición de tal en las oficinas del Montepío.

Nota.—La Asamblea General se celebrará probablemente en segunda convocatoria al no reunir previsiblemente quórum suficiente para celebrarse en primera convocatoria.

Madrid, 9 de diciembre de 2003.—Por la Junta Directiva. El Presidente. Don Mariano López Arribas.—55.884.

**MONTEPIÓ DE ARTILLERÍA,
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN
SOCIAL A PRIMA FIJA**

Convocatoria de Asamblea General

La Junta Directiva, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, convoca a los señores mutualistas del Montepío de Artillería, Mutualidad de Previsión a Prima Fija, a Asamblea General Extraordinaria, a celebrar en Madrid, en el salón de actos

del Centro Cultural de los Ejércitos, calle Gran Vía, nº 13, el día 28 de diciembre de 2003 (domingo), a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las modificaciones parciales a introducir en algunos artículos de nuestros Estatutos sociales, para la debida adaptación de los mismos al Reglamento de Mutualidades de Previsión Social (R.D. 1430/02, del 27 de diciembre).

Los artículos afectados son: 2, 8, 9, 11, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 27, 46, 48 y disposiciones finales. Asimismo, en todos los artículos en que se hace referencia al socio, quedará sustituido este concepto por el de mutualista.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las modificaciones parciales a introducir en algunos artículos de nuestro Reglamento de Prestaciones Básicas, para la debida adaptación de los mismos al Reglamento de Mutualidades de Previsión Social (R.D. 1430/02, del 27 de diciembre).

Tercero.—Aprobación, si procede, al establecimiento de derramas pasivas, de acuerdo con el plan de adaptación para adecuación a las nuevas exigencias de la normativa aseguradora, y en concreto, al citado R.D. 1430/02, de Reglamento de Mutualidades de Previsión Social.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de autorización a la Junta Directiva para realizar cuantas modificaciones sean requeridas por la Dirección General de Seguros tras la presentación a ella de los Estatutos y Reglamento de Prestaciones Básicas, así como del plan de adaptación.

Quinto.—Aprobación, si procede, de las propuestas de reajuste de la aportación mínima anual de los Protectores del Montepío.

La documentación correspondiente a los asuntos del presente orden del día, estará a disposición de los mutualistas en el domicilio social del Montepío, calle Santísima Trinidad, nº 30, 2º piso, de Madrid, desde el día de la presente convocatoria, en horario de 17 a 19 horas.

Madrid, 2 de diciembre de 2003.—El Secretario, Juan José Espinosa Izquierdo.—54.475.

**MOTELERA IBÉRICA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 28 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance Final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	162.852,67
Deudores	0
Tesorería	4.343,34
Total Activo	167.196,01
Pasivo:	
Fondos Propios	167.196,01
Capital Social	186.313,75
Reservas	8.430,63
Pérdidas y Ganancias	-2.642,62
Pérdidas y Ganancias Ejercicios Anteriores	-24.905,74
Total Pasivo	167.196,01

Madrid, 28 de noviembre de 2003.—D. José Luis Ruiz Madroño. El Liquidador Único.—54.517.